

ORGANIZADA POR EL MEU

En Derecho someten a votación las tomas

Como una forma de aplicar la democracia, en medio de la conflictividad, dirigentes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) realizaron una votación para que los alumnos decidan si quieren una toma parcial del edificio o se libere de manera definitiva.

Los organizadores de la actividad, que también son dirigentes del Movimiento Estudiantil Universitario (MEU), anunciaron que los resultados serían dados a conocer al final de la jornada de clases, después de las 8:00 de la noche, para poner en vigencia la determinación soberana a partir de hoy.



Los estudiantes de Derecho decidirán si quieren tomas de edificios o no.